

Percepciones hacia la participación política de las mujeres

Informe preparado para el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables-MIMP



Contenido

1	Objetivos	3
2	Composición de la muestra	5
3	Percepciones hacia la participación política de las mujeres	8
4	Acoso político contra las mujeres	14
5	Paridad en la participación política	21
6	Disposición a votar por mujeres	28
7	A modo de conclusión: principales hallazgos	30
8	Metodología	32

Objetivos

Objetivos

Objetivo general

Conocer las percepciones de la ciudadanía sobre la participación política de las mujeres, a fin de proponer lineamientos, estrategias comunicacionales u otros documentos con enfoque de género.



Objetivos específicos

- Conocer las percepciones sobre el acoso político hacia las mujeres que participan en política.
- Identificar el nivel de conocimiento y las actitudes hacia la paridad en la participación política.

Composición de la muestra

Composición de la muestra

Universo

Población de 18 años a más, de todos los niveles socioeconómicos, que cuentan con un celular activo y que residen en áreas urbanas y rurales del país.

Composición de la muestra

Se encuestó a 1217 personas residentes en los 24 departamentos, 149 provincias y 414 distritos del país, distribuidos de la siguiente manera por ámbito y macro zona:



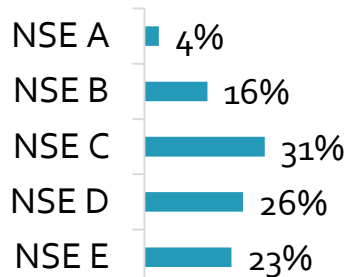
Ámbito	Muestra	%
Lima Metropolitana	426	35%
Perú urbano	619	51%
Perú rural	172	14%
Total	1217	100%

Macro zona	Muestra	%
Lima Metropolitana	426	35%
Norte	301	25%
Centro	140	12%
Sur	250	21%
Oriente	100	8%
Total	1217	100%

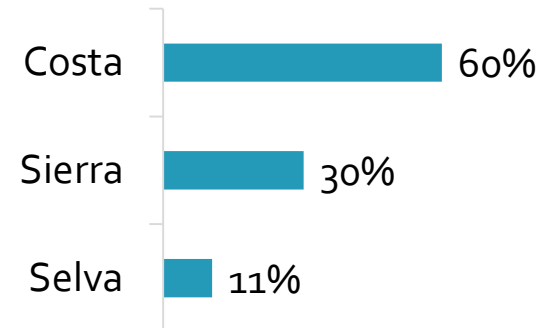


Perfil de los encuestados

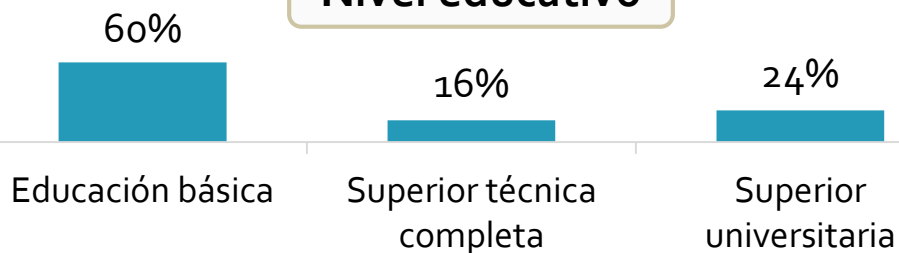
Nivel socioeconómico



Región

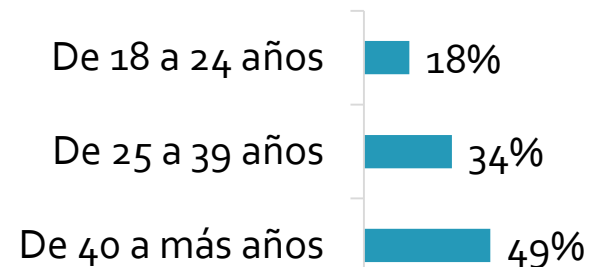


Nivel educativo

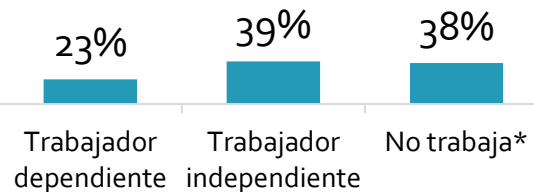


Edad promedio
39 años

Edad



Ocupación



Sexo



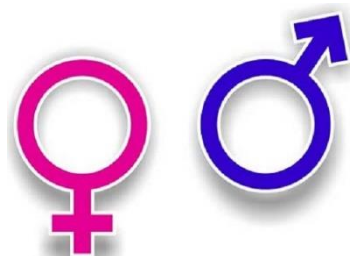
Base: Total de entrevistados – Nacional (1217)

*Estudiante (7%), Jubilado (2%), Ama de casa (19%) y Actualmente no trabaja (10%)



Percepciones hacia la participación política de las mujeres

¿Cuál es el panorama percibido para las mujeres que quieren incursionar en política?



- ✓ Capacidades
- ✓ Derechos
- ✓ **Oportunidades**



Un 19% rescata que no se tienen las mismas oportunidades para participar en política

- 27% en Lima Metropolitana
- 31% en NSE A/B
- 22% en mujeres
- 27% en personas con educación superior

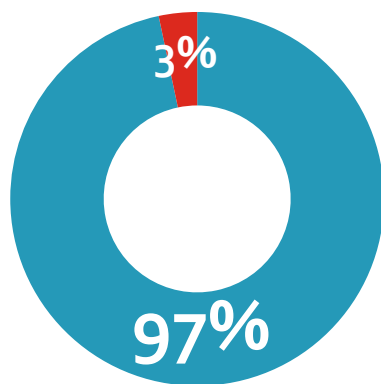
Why?

- Dentro de las barreras para su participación se destacan dos: la falta de información o **desconocimiento** sobre cómo participar y el **machismo** en los partidos políticos.
- No obstante, el machismo en los partidos y el acoso político suman un 54%, y esta percepción es mayor nuevamente en Lima Metropolitana, NSE A/B y C; personas con educación superior y menores de 40 años.

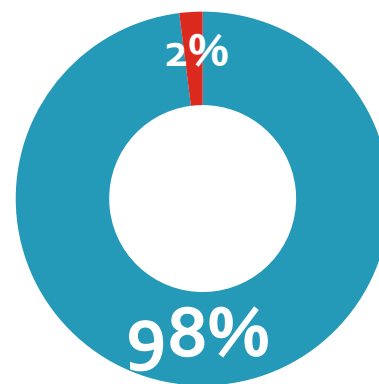
Mujeres y hombres tienen los mismos derechos y capacidades para participar en política. No obstante, cuando se pregunta por oportunidades, 19% señala que no acceden de la misma manera.

¿Considera que mujeres y hombres tienen los mismos para participar en política? (PREGUNTA ASISTIDA)

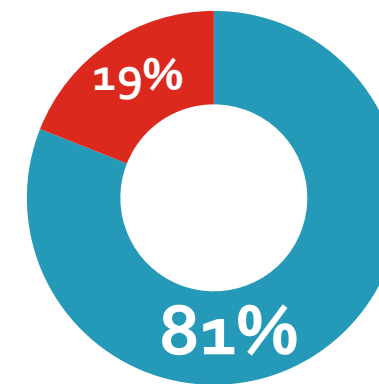
■ Sí ■ No



Derechos



Capacidades



Oportunidades

Derechos, capacidades y oportunidades – Por segmento

¿Considera que mujeres y hombres tienen los mismos para participar en política? (PREGUNTA ASISTIDA)

DERECHOS	Total	Ámbito			Macrozonas				Nivel socioeconómico			Edad			Sexo		Nivel de instrucción	
		Lima Met.	Perú urbano	Perú rural	Norte	Centro	Sur	Oriente	NSE A/B	NSE C	NSE D/E	18-24	25-39	40 a +	Hombre	Mujer	Básica	Superior
Sí	97%	94%	98%	98%	99%	97%	97%	97%	95%	96%	98%	96%	95%	98%	97%	96%	97%	96%
No	3%	6%	2%	2%	1%	3%	2%	4%	5%	4%	2%	4%	5%	2%	3%	4%	3%	4%

CAPACIDADES	Total	Ámbito			Macrozonas				Nivel socioeconómico			Edad			Sexo		Nivel de instrucción	
		Lima Met.	Perú urbano	Perú rural	Norte	Centro	Sur	Oriente	NSE A/B	NSE C	NSE D/E	18-24	25-39	40 a +	Hombre	Mujer	Básica	Superior
Sí	98%	98%	98%	99%	98%	99%	98%	98%	99%	97%	98%	97%	98%	98%	98%	98%	97%	99%
No	2%	2%	2%	1%	2%	1%	2%	2%	1%	3%	2%	3%	2%	2%	2%	2%	3%	1%

OPORTUNIDADES	Total	Ámbito			Macrozonas				Nivel socioeconómico			Edad			Sexo		Nivel de instrucción	
		Lima Met.	Perú urbano	Perú rural	Norte	Centro	Sur	Oriente	NSE A/B	NSE C	NSE D/E	18-24	25-39	40 a +	Hombre	Mujer	Básica	Superior
Sí	81%	73%	83%	90%	86%	82%	85%	84%	69%	76%	89%	75%	80%	83%	84%	77%	86%	73%
No	19%	27%	17%	10%	14%	18%	15%	17%	31%	24%	11%	25%	20%	17%	16%	22%	14%	27%

Base: Total de entrevistados – Nacional (1217)

 Diferencia significativa

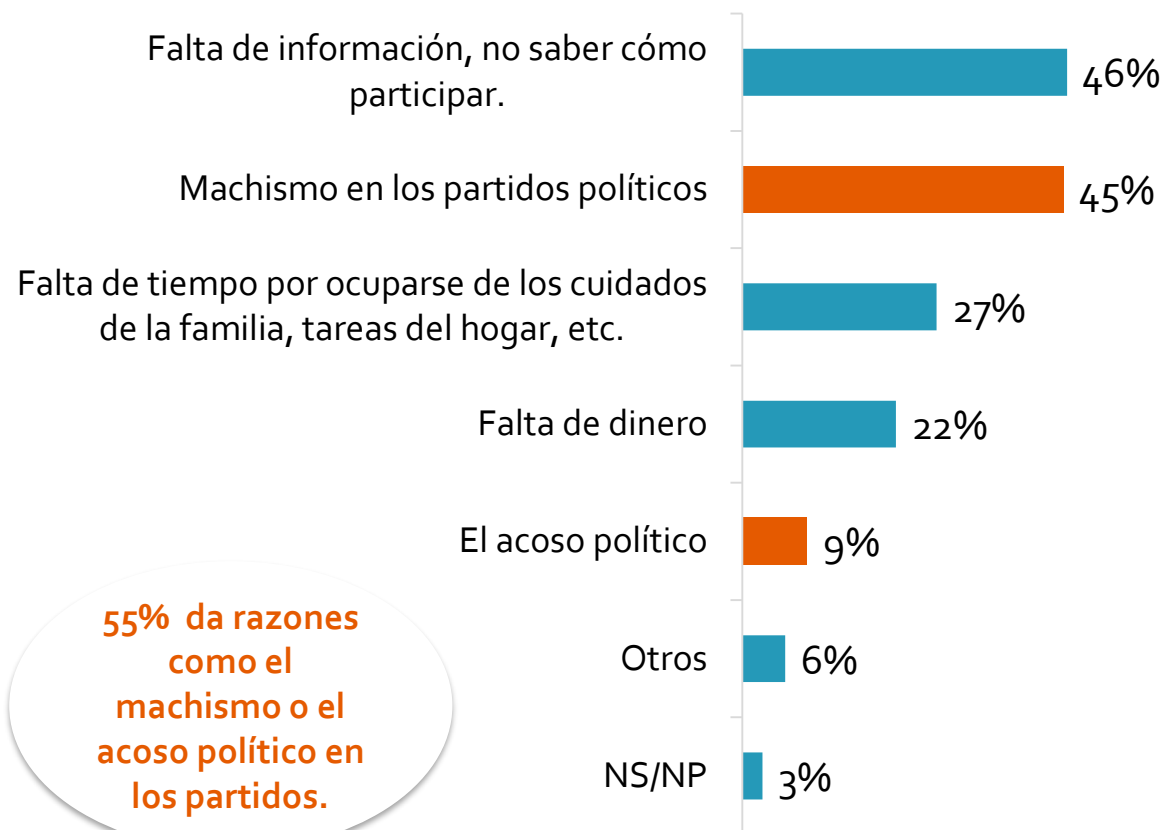


Participación política de las mujeres: desconocimiento y machismo en los partidos son las principales barreras percibidas. El machismo es más destacado en NSE A/B y C y menores de 40 años.



¿Cuál o cuáles considera que son las principales barreras para la participación política de las mujeres?

(PREGUNTA ASISTIDA- MÚLTIPLE, LAS RESPUESTAS SUMAN MÁS DE 100%)



55% da razones como el machismo o el acoso político en los partidos.

Nivel Socioeconómico			Edad			Sexo	
NSE A/B	NSE C	NSE D/E	18 a 24	25 a 39	40 a +	Hombre	Mujer
46%	48%	44%	45%	47%	45%	44%	47%
53%	52%	37%	55%	47%	40%	45%	46%
26%	25%	29%	21%	30%	27%	23%	31%
15%	14%	29%	16%	21%	24%	20%	23%
11%	15%	5%	16%	9%	7%	11%	8%
10%	4%	5%	3%	4%	8%	7%	4%
3%	3%	3%	2%	3%	3%	3%	3%



Principales barreras – Por segmentos

Machismo también es más mencionado en Lima Metropolitana y personas con educación superior. Machismo y acoso político suman el 54% de menciones a nivel nacional.

¿Cuál o cuáles considera que son las principales barreras para la participación política de las mujeres?
(PREGUNTA ASISTIDA- MÚLTIPLE, LAS RESPUESTAS SUMAN MÁS DE 100%)

	Total	Ámbito			Macrozonas				Nivel de instrucción	
		Lima Met.	Perú urbano	Perú rural	Norte	Centro	Sur	Oriente	Básica	Superior
Falta de información	46%	43%	48%	45%	47%	53%	45%	44%	45%	46%
Machismo en partidos	45%	53%	44%	32%	39%	44%	41%	41%	40%	53%
Falta de tiempo	27%	28%	27%	26%	27%	26%	25%	30%	30%	24%
Falta de dinero	22%	14%	22%	33%	31%	21%	20%	27%	25%	17%
Acoso político	9%	13%	8%	5%	6%	6%	9%	8%	7%	12%
Otros	6%	4%	7%	5%	5%	7%	8%	4%	4%	9%
NS/NP	3%	3%	3%	2%	3%	2%	4%	1%	3%	3%

Acoso político contra las mujeres

¿Qué se sabe de acoso político? ¿Qué hacer frente a este problema?



PERÚ
Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables



- ✓ Afecta más a mujeres que a hombres.
- ✓ Pese a ser un problema grave que amerita el retiro de la persona del proceso electoral o del cargo público, una tercera parte de los y las encuestadas desconoce en qué entidades dan soporte cuando ocurren estos casos.



- ✓ La mayoría (92%) respalda la aprobación de una ley que prevenir, sancionar y erradicar el acoso político contra las mujeres.
- ✓ En general, son las mujeres, personas con educación superior y quienes viven en Lima las más informadas y sensibilizadas con el tema.

FE

Acoso político: 78% cree que el acoso político afecta más a las mujeres. Esta tendencia es mayor entre quienes viven en Lima y en zonas urbanas; las mujeres y quienes cuentan con educación superior.

Tomando en cuenta que el acoso político es cualquier acción discriminatoria y/o violenta que impide el derecho a participar de asuntos políticos. ¿A quién considera que afecta más?(PREGUNTA ASISTIDA)



	Total	Ámbito			Macrozonas				Nivel socioeconómico			Edad			Sexo		Nivel de instrucción	
		Lima Met.	Perú urbano	Perú rural	Norte	Centro	Sur	Oriente	NSE A/B	NSE C	NSE D/E	18-24	25-39	40 a +	Hombre	Mujer	Básica	Superior
Mujeres	78%	80%	81%	71%	75%	77%	82%	76%	81%	81%	76%	82%	76%	79%	74%	82%	76%	82%
Hombres	8%	8%	6%	11%	9%	8%	5%	11%	4%	6%	10%	9%	7%	8%	8%	7%	9%	5%
Ambos	12%	10%	11%	17%	14%	14%	10%	13%	10%	12%	13%	9%	16%	10%	15%	9%	13%	10%
NS/NP	2%	2%	2%	1%	2%	1%	3%	-	5%	1%	1%	-	1%	3%	3%	2%	2%	3%

Base: Total de entrevistados – Nacional (1217)

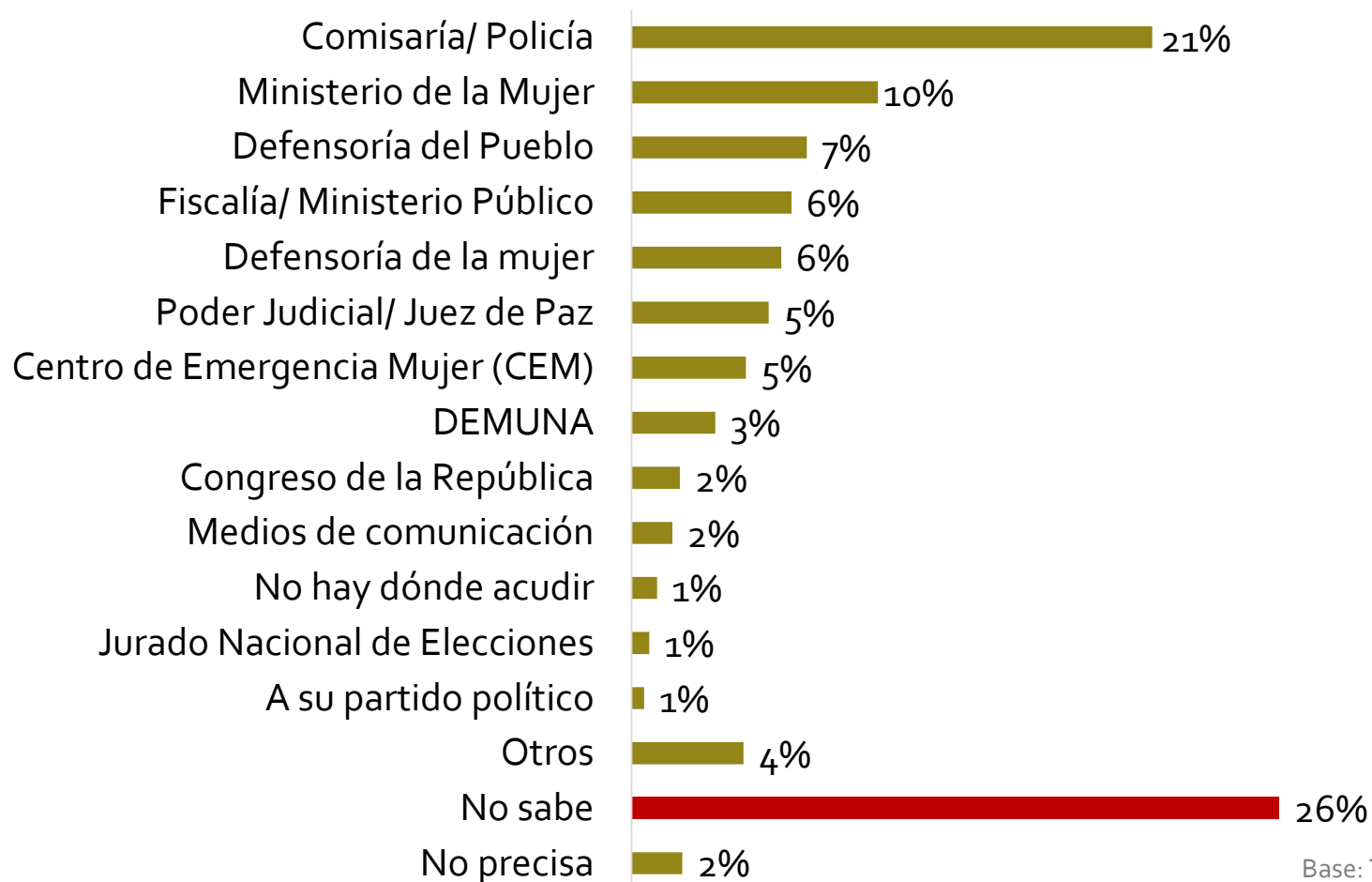
 Diferencia significativa



¿Dónde acudir si se es víctima de acoso político?

Prima el desconocimiento (28% no sabe o no precisa), mientras que un 21% señala que a la Comisaría o Policía.

¿A dónde puede acudir una mujer política que es víctima de acoso político? (PREGUNTA ESPONTÁNEA). RESPUESTA ÚNICA.



Entidades de ayuda ante acoso político – Por segmentos

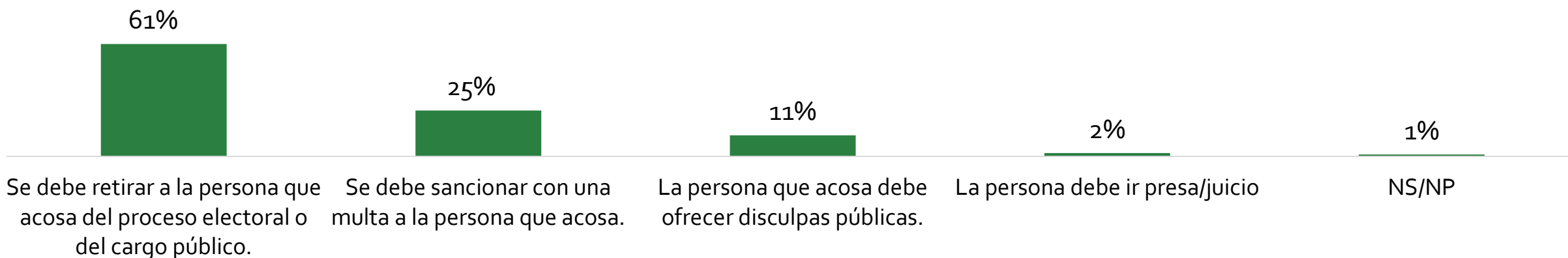


¿A dónde puede acudir una mujer política que es víctima de acoso político? (PREGUNTA ESPONTÁNEA)

	Total	Ámbito			Macrozonas				Nivel socioeconómico			Edad			Sexo	
		Lima Met.	Perú urbano	Perú rural	Norte	Centro	Sur	Oriente	NSE A/B	NSE C	NSE D/E	18-24	25-39	40 a +	Hombre	Mujer
Comisaría/ Policía	21%	23%	20%	17%	23%	18%	17%	12%	22%	22%	19%	26%	22%	18%	19%	22%
Ministerio de la Mujer	10%	13%	9%	6%	6%	9%	9%	10%	11%	12%	8%	11%	14%	7%	9%	10%
Defensoría del Pueblo	7%	9%	7%	4%	6%	7%	6%	5%	10%	7%	6%	2%	5%	10%	7%	7%
Fiscalía/ Ministerio Público	6%	4%	6%	10%	10%	4%	5%	10%	7%	4%	7%	4%	5%	8%	9%	4%
Defensoría de la mujer	6%	5%	7%	6%	5%	11%	6%	6%	7%	5%	6%	7%	7%	5%	5%	6%
Poder Judicial/ Juez de Paz	5%	7%	4%	5%	4%	8%	4%	4%	5%	6%	5%	4%	3%	8%	7%	4%
CEM	5%	4%	4%	5%	4%	6%	5%	5%	3%	6%	4%	8%	7%	2%	3%	6%
DEMUNA	3%	3%	3%	4%	3%	3%	5%	5%	3%	4%	3%	4%	2%	4%	3%	4%
Congreso de la República	2%	2%	2%	2%	2%	2%	2%	2%	1%	2%	3%	2%	1%	3%	2%	2%
Medios de comunicación	2%	2%	2%	1%	2%	3%	1%	-	3%	1%	1%	-	1%	2%	2%	1%
No hay dónde acudir	1%	1%	2%	1%	1%	1%	2%	3%	1%	1%	1%	-	1%	2%	1%	1%
JNE	1%	1%	1%	-	1%	-	1%	-	2%	1%	-	1%	-	1%	1%	-
A su partido político	1%	1%	1%	-	1%	-	-	-	2%	-	-	-	-	1%	1%	-
Otros	4%	4%	5%	2%	4%	7%	4%	3%	4%	5%	4%	3%	4%	5%	6%	3%
No sabe	26%	21%	25%	34%	29%	21%	31%	29%	19%	22%	31%	26%	28%	24%	25%	26%
No precisa	2%	2%	2%	2%	1%	1%	2%	6%	0%	3%	2%	3%	1%	2%	2%	2%

Acciones frente al acoso: la mayoría considera necesario el retiro del acosador o acosadora del proceso electoral.

Más de la mitad de mujeres que fueron candidatas en las elecciones congresales de 2020 sufrieron acoso político. ¿Qué se debería hacer con la persona que acosa (acosadora o acosador político)? (PREGUNTA ASISTIDA)



	Total	Ámbito			Macrozonas				Nivel socioeconómico			Edad			Sexo	
		Lima Met.	Perú urbano	Perú rural	Norte	Centro	Sur	Oriente	NSE A/B	NSE C	NSE D/E	18-24	25-39	40 a +	Hombre	Mujer
Retirar del proceso o cargo	61%	68%	60%	49%	52%	62%	61%	52%	62%	67%	56%	57%	62%	61%	57%	64%
Sancionar con multa	25%	18%	27%	33%	29%	24%	28%	37%	25%	20%	28%	30%	23%	24%	26%	23%
Disculpas públicas	11%	12%	9%	14%	14%	12%	7%	9%	10%	10%	13%	12%	12%	11%	13%	10%
Debe ir presa	2%	2%	2%	1%	3%	-	1%	1%	3%	1%	2%	-	1%	3%	2%	2%
NS/NP	1%	-	2%	3%	2%	2%	3%	1%	-	2%	1%	1%	2%	1%	2%	1%

Base: Total de entrevistados – Nacional (1217)

 Diferencia significativa



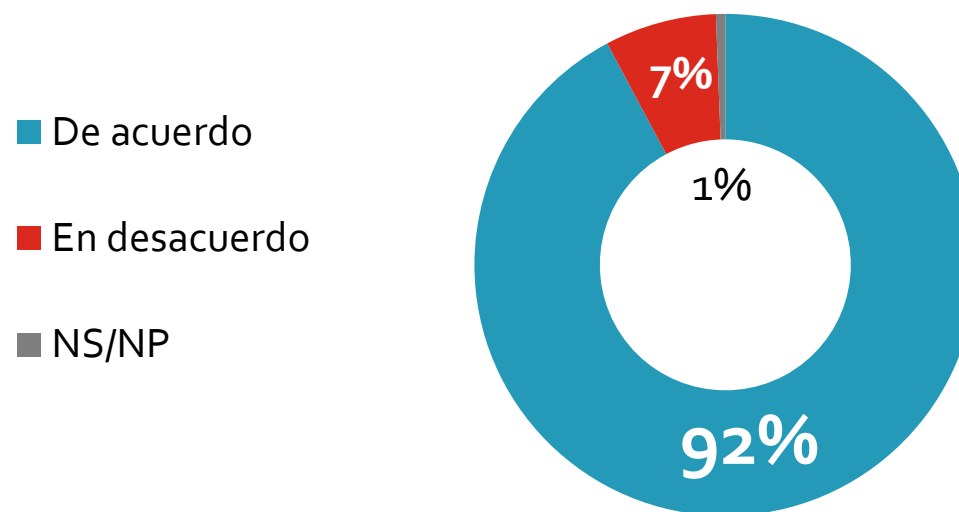
9 de cada 10 personas encuestadas estarían de acuerdo con una ley para prevenir, sancionar y erradicar el acoso político contra las mujeres. Esta medida es respaldada en todos los segmentos.



PERÚ
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables



¿Estaría usted de acuerdo o en desacuerdo con que el Congreso apruebe una ley para prevenir, sancionar y erradicar el acoso político contra las mujeres? (PREGUNTA ASISTIDA)



	Total	Ámbito			Macrozonas				Nivel socioeconómico			Edad			Sexo		Nivel de instrucción	
		Lima Met.	Perú urbano	Perú rural	Norte	Centro	Sur	Oriente	NSE A/B	NSE C	NSE D/E	18-24	25-39	40 a +	Hombre	Mujer	Básica	Superior
De acuerdo	92%	93%	93%	90%	93%	93%	90%	91%	91%	93%	92%	94%	93%	91%	91%	93%	91%	94%
En desacuerdo	7%	7%	7%	8%	6%	5%	9%	8%	8%	7%	7%	6%	7%	8%	8%	6%	8%	6%
NS/NP	1%	-	-	2%	1%	2%	1%	1%	1%	-	1%	-	-	1%	1%	1%	1%	-

Base: Total de entrevistados – Nacional (1217)

Diferencia significativa

Paridad en la participación política

Paridad: ¿qué es y cómo debería ser en nuestro país?



PERÚ
Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables



- ✓ 22% lo relaciona con igualdad en la cantidad de hombres y mujeres en espacios de participación política. La mayoría solo lo identifica como igualdad entre personas.
- ✓ 69% está a favor de que exista una Ley sobre Paridad. Llama la atención que quienes más respaldan esta medida sean personas en el norte, oriente, NSE C, D/E y quienes tienen educación básica. Es decir, personas menos sensibilizadas con temas como las brechas de participación de la mujer en política y el acoso político del que son víctimas.
- ✓ Pese a que la mayoría considera que el Tribunal Constitucional debe tener al menos 4 mujeres dentro de sus miembros, hay un grupo que presenta mayor resistencia: hombres, personas que viven en Lima y el sur, personas con educación superior y NSE A/B y C.
- ✓ La mayoría respalda que el financiamiento en partidos sea el mismo para candidatos hombres y candidatas mujeres; aunque un 35% señala que debe ser cada partido el que lo defina.
- ✓ Finalmente, 80% se muestra a favor de establecer escaños que garanticen la presencia de mujeres indígenas y afroperuanas.

¿Qué se entiende por paridad?

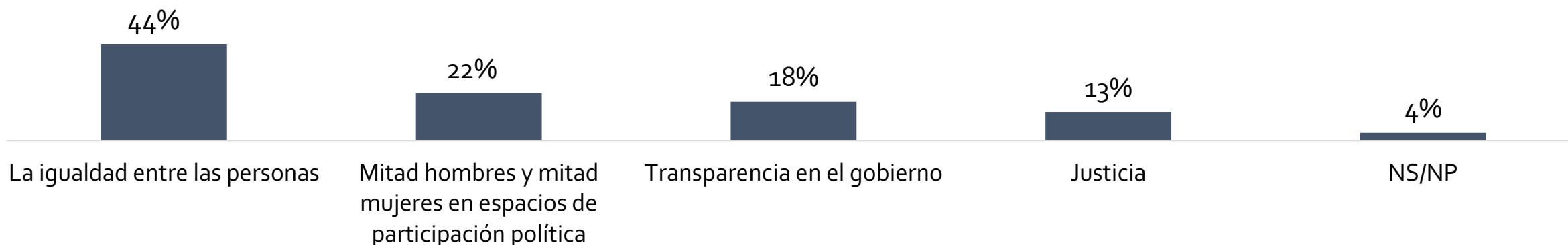
Principalmente igualdad. Solo un 22% lo percibe como mitad hombres y mitad mujeres en espacios políticos. Mayor conocimiento en NSE A/B y C y personas con educación superior.



PERÚ
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables



Cuando usted escucha nombrar el término “paridad”, ¿con cuál de las siguientes opciones la asocia más? (PREGUNTA ASISTIDA)



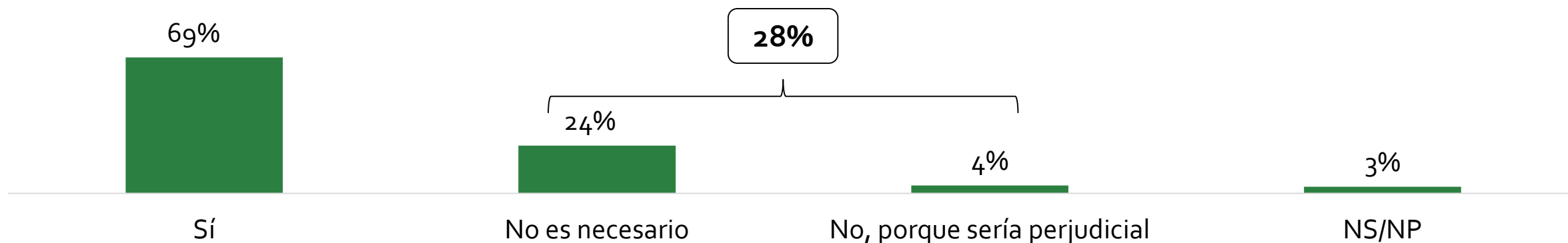
	Total	Ámbito			Macrozonas				Nivel socioeconómico			Edad			Sexo		Nivel de instrucción	
		Lima Met.	Perú urbano	Perú rural	Norte	Centro	Sur	Oriente	NSE A/B	NSE C	NSE D/E	18-24	25-39	40 a +	Hombre	Mujer	Básica	Superior
Igualdad	44%	47%	42%	45%	43%	49%	43%	31%	39%	46%	45%	48%	48%	40%	45%	43%	44%	44%
Mitad hombres y mujeres	22%	22%	25%	13%	20%	21%	23%	23%	34%	22%	16%	22%	19%	23%	23%	20%	17%	29%
Transparencia en gobierno	18%	17%	16%	23%	17%	17%	18%	23%	12%	16%	21%	14%	15%	21%	18%	18%	20%	14%
Justicia	13%	12%	13%	16%	16%	10%	10%	21%	12%	11%	15%	12%	13%	13%	11%	15%	15%	10%
NS/NP	3%	2%	4%	3%	4%	3%	6%	2%	3%	5%	3%	4%	5%	3%	3%	4%	4%	3%

Base: Total de entrevistados – Nacional (1217)

Diferencia significativa

7 de cada 10 personas encuestadas ven necesaria una Ley sobre Paridad en los cargos de toma de decisión públicos. No obstante, un 28% no lo considera así, incluso un 4% lo cree perjudicial.

¿Considera necesario que tengamos una Ley sobre Paridad en los cargos de toma de decisión en el sector público; por ejemplo, igual cantidad de ministros hombres que de ministras mujeres? (PREGUNTA ASISTIDA)



	Total	Ámbito			Macrozonas				Nivel socioeconómico			Edad			Sexo		Nivel de instrucción	
		Lima Met.	Perú urbano	Perú rural	Norte	Centro	Sur	Oriente	NSE A/B	NSE C	NSE D/E	18-24	25-39	40 a +	Hombre	Mujer	Básica	Superior
Sí	69%	64%	71%	69%	75%	68%	63%	80%	54%	69%	74%	68%	70%	68%	65%	72%	72%	64%
No (No es necesario + No, porque sería perjudicial)	28%	34%	26%	22%	21%	29%	31%	17%	44%	29%	21%	30%	28%	28%	31%	25%	25%	33%
NS/NP	3%	2%	3%	9%	4%	3%	6%	3%	2%	2%	5%	2%	2%	4%	4%	3%	3%	3%

Base: Total de entrevistados – Nacional (1217)

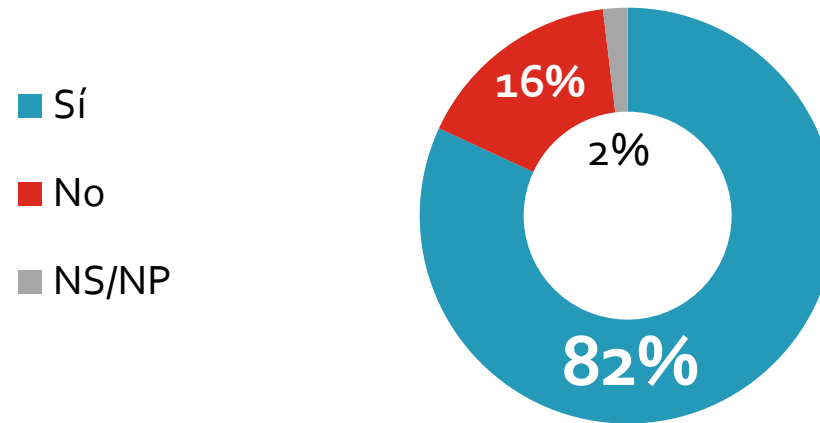
 Diferencia significativa



Paridad en el Tribunal Constitucional

Pese a que un 85% considera que al menos 4 miembros deben ser mujeres; un 16% se opone, principalmente en Lima, en el sur del país, NSE A/B y C; hombres y personas con educación superior.

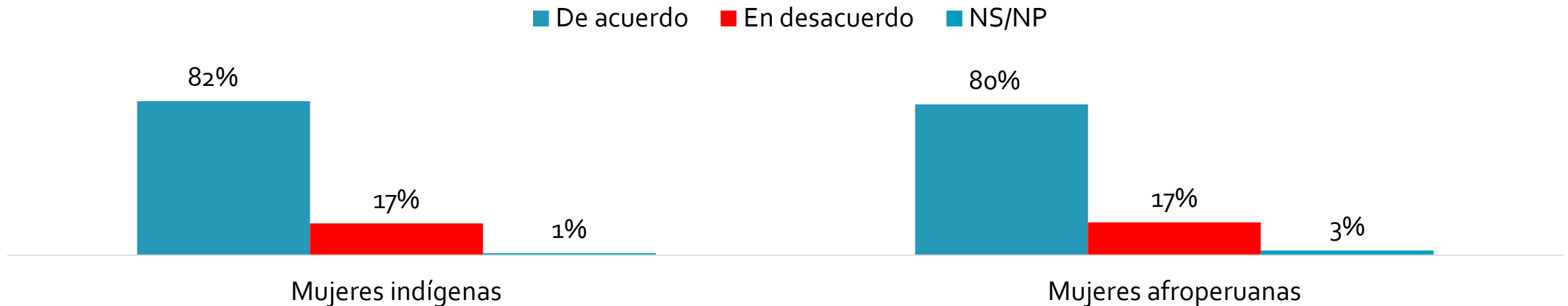
Considerando que el Tribunal Constitucional tiene 7 miembros, ¿le parece que por lo menos 4 deben ser mujeres? (PREGUNTA ASISTIDA)



	Total	Ámbito			Macrozonas				Nivel socioeconómico			Edad			Sexo		Nivel de instrucción	
		Lima Met.	Perú urbano	Perú rural	Norte	Centro	Sur	Oriente	NSE A/B	NSE C	NSE D/E	18-24	25-39	40 a +	Hombre	Mujer	Básica	Superior
Sí	82%	76%	83%	90%	90%	86%	77%	91%	70%	81%	87%	81%	81%	83%	77%	87%	88%	74%
No	16%	22%	15%	9%	9%	12%	21%	9%	28%	17%	11%	19%	17%	15%	20%	12%	11%	24%
NS/NP	2%	2%	2%	1%	1%	2%	2%	-	2%	2%	2%	-	2%	2%	3%	1%	1%	2%

8 de cada 10 personas encuestadas están de acuerdo con que en el Congreso haya cupos que garanticen la presencia de mujeres indígenas y afroperuanas. No hay diferencias por segmentos.

¿Usted está de acuerdo o en desacuerdo con que en el Congreso haya cupos o escaños que garanticen la presencia efectiva de...? (PREGUNTA ASISTIDA)

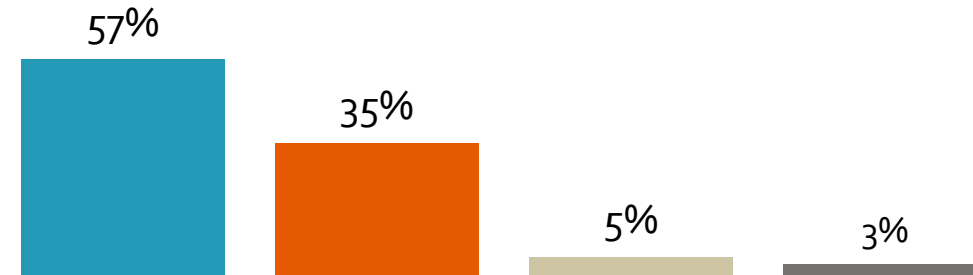


% De acuerdo	Total	Ámbito			Macrozonas				Nivel socioeconómico			Edad			Sexo		Nivel de instrucción	
		Lima Met.	Perú urbano	Perú rural	Norte	Centro	Sur	Oriente	NSE A/B	NSE C	NSE D/E	18-24	25-39	40 a +	Hombre	Mujer	Básica	Superior
Mujeres indígenas	82%	79%	84%	81%	81%	86%	83%	84%	78%	85%	81%	80%	83%	81%	81%	82%	79%	86%
Mujeres afroperuanas	80%	81%	82%	74%	79%	82%	79%	80%	80%	83%	78%	83%	80%	79%	79%	81%	78%	84%

En cuanto al financiamiento de los partidos, prima la percepción de que este debería ser asignado por igual a candidatos hombres y candidatas mujeres.

Considerando que los partidos políticos cuentan con financiamiento, el cual puede provenir del Estado y de particulares, ¿cómo cree que este debería ser ejecutado? (PREGUNTA ASISTIDA)

- Igual para candidatos hombres y candidatas mujeres.
- Cada partido debe estimar cómo ejecutar su presupuesto.
- Debería repartirse entre los candidatos más populares.
- NS/NP



	Total	Ámbito			Macrozonas				Nivel socioeconómico			Edad			Sexo		Nivel de instrucción	
		Lima Met.	Perú urbano	Perú rural	Norte	Centro	Sur	Oriente	NSE A/B	NSE C	NSE D/E	18-24	25-39	40 a +	Hombre	Mujer	Básica	Superior
Igual para todos	57%	57%	56%	58%	57%	54%	58%	55%	53%	59%	57%	61%	56%	55%	56%	58%	56%	58%
Cada partido decide	35%	38%	36%	26%	32%	30%	34%	33%	41%	36%	31%	33%	36%	34%	35%	34%	33%	37%
Candidatos más populares	5%	3%	6%	9%	6%	9%	6%	8%	3%	4%	8%	3%	6%	6%	6%	5%	8%	2%
NS/NP	3%	2%	3%	8%	5%	6%	2%	5%	3%	2%	5%	3%	2%	4%	4%	3%	4%	3%

Disposición a votar por mujeres

Prácticamente todos y todas estarían dispuestos a votar por una candidata mujer para el Congreso, el gobierno de su región, la alcaldía de su distrito o provincia o la Presidencia de la República.



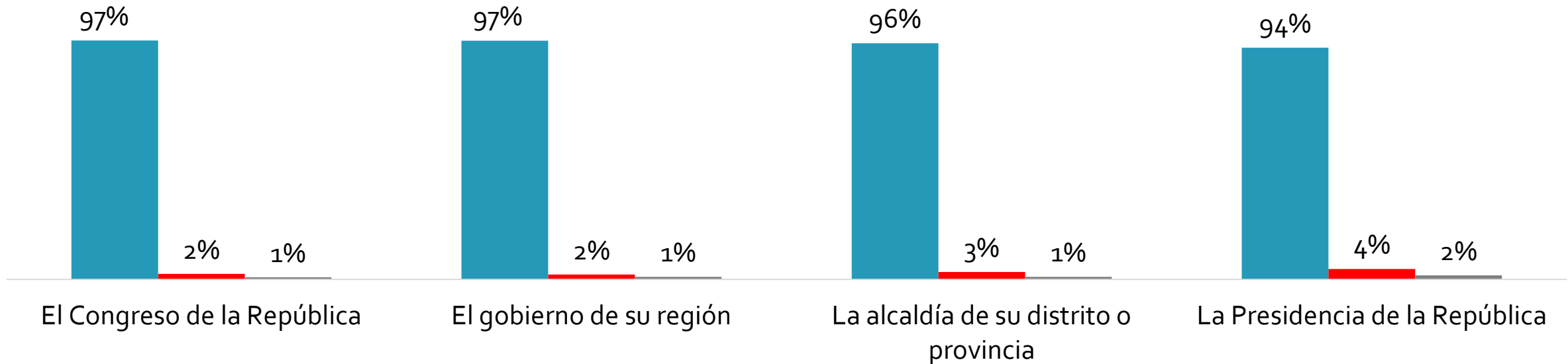
PERÚ
Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables



¿Usted votaría por una candidata mujer para... (PREGUNTA ASISTIDA)

- 99% señaló que votaría por una mujer a alguno de estos cargos.
- 90% señaló que votaría por una mujer en todos estos cargos.

■ Sí ■ No ■ NS/NP



Base: Total de entrevistados – Nacional (1217)

■ Diferencia significativa

A modo de conclusión: principales hallazgos

Conclusiones

1

Capacidades, derechos y ¿oportunidades?

Un 19% señala que hombres y mujeres no tienen las mismas oportunidades para participar en política. Si bien es una minoría, no ocurre lo mismo cuando se habla de capacidades o derechos, donde todos coinciden.

2

Acoso político: afecta más a las mujeres pero se conoce poco sobre dónde denunciarlo.

Se considera un problema importante que incluso puede frenar la participación de las mujeres en política, pues junto con el machismo en los partidos, suman 54% de las razones. Es preciso trabajar en normativas que lo frenen y castiguen a los responsables.

3

Paridad y política: una necesidad

Aunque no todos están familiarizados con la noción de paridad en política, la mayoría destaca la necesidad de impulsarla para mejorar la representatividad de los grupos minoritarios y las mujeres.

4

Mujeres y política: retos para mejorar la participación femenina

Más del 90% respalda la participación femenina en política, incluyendo la presidencia de la República donde un 94% estaría dispuesto a votar por una mujer. Con mayor razón, se requiere asegurar a las candidatas un entorno igualitario y motivador.

Metodología

Metodología



Método

Cuantitativo



Técnica

Encuestas telefónicas a celulares en soporte CATI (Computer Assisted Telephone Interview).

El cuestionario consta de 15 preguntas, sin incluir aquellas de tipo sociodemográfico y la ficha de nivel socioeconómico. El equipo de encuestadores fue especialmente capacitado en la aplicación de este instrumento, que tuvo una duración promedio de 14 minutos.

Mujeres y hombres de 18 años a más que cuentan con un celular activo y que residen en áreas urbanas y rurales del país.

Se toma en cuenta la población a partir de 18 años: 21, 424,013 personas que se contabilizan a partir de los resultados totales del Censo 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.



Universo

La distribución de la población por ámbito, sexo y edad se muestra en las siguientes tablas:

Ámbito	Población mayor de 18 años	%
Lima Metropolitana	7,472,892	34.9%
Resto urbano	9,790,578	45.7%
Rural	4,160,543	19.4%
Total	21,424,013	100%

Sexo	Población mayor de 18 años	%
Hombre	10,492,377	49.0%
Mujer	10,931,636	51.0%
Total	21,424,013	100%

Rango de edad	Población mayor de 18 años	%
18 a 24 años	3,748,381	17.5%
25 a 39 años	7,260,793	33.9%
40 a más años	10,414,839	48.6%
Total	21,424,013	100%

Metodología



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables



Muestra

1217 personas residentes en los 24 departamentos, 149 provincias y 414 distritos del país. En las diapositivas 35, 36 y 37 se muestra el detalle con los puntos muestrales.



Tipo de muestreo

Se utiliza un muestreo probabilístico con método de selección aleatoria. Se emplea un marco muestral de números de celulares y se realizan llamadas aleatoriamente. El programa selecciona al azar un número de celular (que forma parte del marco muestral), se realiza la llamada y si la persona accede a la entrevista telefónica y completa toda la encuesta, se le considera una encuesta efectiva. No obstante, si la encuesta es rechazada o queda a medio terminar, el software selecciona aleatoriamente otro número de celular y se continúa el proceso hasta obtener la cantidad de encuestados deseada.



Margen de error de muestreo

Los resultados del presente estudio tienen un error máximo estimado de ± 2.8 pts. para los resultados a nivel nacional.



Nivel de confianza

Los resultados del estudio tienen un nivel de confianza de 95% considerando una varianza máxima en las proporciones poblacionales ($p=q=0.5$).



Trabajo de campo

Entre el 26 de noviembre y el 11 de diciembre del 2020.

Metodología



PERÚ
Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables



Puntos de muestreo (I)

Departamento	Provincia	Distrito
Amazonas	Chachapoyas	Chachapoyas, La Jalca, Cheto
	Bagua	La Peca
	Bongará	Florida
	Luya	Ocalli
	Rodríguez de Mendoza	Longar, Huambo
Áncash	Huaraz	Huaraz, Independencia, Tarica
	Bolognesi	Huallanca
	Carhuaz	Marcara
	Huari	Huari
	Huarmey	Huarmey
	Huaylas	Caraz, Huaylas
	Pomabamba	Pomabamba
	Recuay	Catac
	Santa	Santa, Chimbote, Nuevo Chimbote, Nepeña, Coishco, Cáceres del Perú
Yungay	Yungay	
Apurímac	Abancay	Abancay, Curahuasi, Tamburco
		Santa María de Chicmo, Andahuaylas, Turpo, José María Arguedas, San Jerónimo, Huancaray
	Andahuaylas	
	Aymaraes	Chalhuanca
		Anco Huallo, Ocobamba, Ranracancha
	Chincheros	
	Graú	Progreso

Departamento	Provincia	Distrito
Arequipa	Arequipa	Arequipa, Cayma, Cerro Colorado, Mariano Melgar, José Luis Bustamante y Rivero, Santa Rita de Siguan, La Joya, Paucarpata, Jacobo Hunterm Socabaya, Characato, Miraflores, Alto Selva Alegre
	Camaná	Camaná, Nicolás de Pierola, José María Quimper
	Caravelí	Chala, Jaqui
	Castilla	Huancarqui
	Caylloma	Caylloma
	Condesuyos	Yanaquihua, Chuquibamba
	Islay	Mollendo, Punta de Bombón, Dean Valdivia, Mejía, Islay
	La Unión	Sayla
	Ayacucho	Huamanga
Cangallo		Chuschi
Huanta		Llochegua, Chaca, Huanta
La Mar		San Miguel, Anco
Lucanas		Puquio
Víctor Fajardo		Canaria
Cajamarca		Cajamarca
	Cajabamba	Cajabamba, Cachachi, Condebamba
	Celendín	Utco
	Chota	Chota, Anguía, Conchan, Llama, Cochabamba
	Contumazá	Contumaza, Guzmango
	Cutervo	Cutervo, San Juan de Cutervo, Socota
	Hualgayoc	Bambamarca
	Jaén	Jaén
	San Ignacio	Tabaconas, San José de Lourdes, San Ignacio, Huarango
	San Marcos	Chancay, Pedro Gálvez
	San Pablo	Llapa, San Gregorio, San Miguel

FE

Metodología



PERÚ
Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables



Puntos de muestreo (II)

Departamento	Provincia	Distrito
Cusco	Cusco	San Sebastian, San Jerónimo, Santiago, Cusco, Wanchaq, Poroy, Saylla
	Acomayo	Pomacanchi, Acos
	Anta	Chinchaypujio
	Canchis	Sicuni
	Chumbivilcas	Livitaca, Llusco, Santo Tomas
	Espinar	Coporaque, Ocoruro, Espinar
	La Convención	Kimbiri, Echarate, Santa Ana
	Paruro	Ccapi
	Quispicanchi	Ccatca
	Urubamba	Maras, Urubamba
Huancavelica	Huancavelica	Huancavelica, Izcuchaca
	Acobamba	Pomacocha
	Castrovirreyna	Capillas
	Tayacaja	Daniel Hernández, Quichuas
Huánuco	Huánuco	Amarilis, Pillco Marca, Huanuco, Santa María del Valle
	Ambo	Ambo
	Huacaybamba	Huacaybamba
	Huamalés	Llata
	Leoncio Prado	Daniel Alomía Robles, Rupa - Rupa, José Crespo y Castillo
	Marañón	Huacrachuco, La Morada
	Puerto Inca	Puerto Inca
	Lauricocha	Rondos, Jesús

Departamento	Provincia	Distrito
Ica	Ica	Ica, La Tinguiña, Parcona, Salas, Santiago, Los Aquijes, Subtanjalla
	Chincha	Pueblo Nuevo, Chincha Baja, Tambo de Mora, Sunampe, Chincha Alta, Grocio Prado, El Carmen
	Nazca	Nasca
	Pisco	San Andrés, Pisco, San Clemente
Junín	Huancayo	Sapallanga, Chilca, El Tambo, Huancayo, Huayucachi, Quilcas
	Concepción	Aco, Santa Rosa de Ocopa, Concepción, San José de Quero, Manzanares
	Chanchamayo	Pichinaqui, Perene, Vitoc, San Ramón, Chanchamayo, San Luis de Shuaro
	Jauja	Yauyos, Apata
	Junín	Junin
	Satipo	Satipo, Pamapa Hermosa, Río Tambo
	Tarma	Huasahuasi, Tarma, San Pedro de Cajas
	Yauli	La Oroya
Chupaca	Chupaca	
La Libertad	Trujillo	Trujillo, La Esperanza, Moche, El Porvenir, Florencia de Mora, Laredo, Huanchaco, Victor Larco Herrera
	Ascope	Santiago de Cao, Casa Grande, Rázuri, Chicama
	Chepén	Chepen, Pacanga
	Julcán	Julcan
	Otuzco	Usquil
	Pacasmayo	San Pedro de Lloc, Guadalupe, Pacasmayo
	Pataz	Parcoy
	Sánchez Carrión	Sarin, Huamachuco, Marcabal, Sartibamaba, Cochorco, Chugay
	Gran Chimú	Marmot
	Virú	Viru, Chao

FE

Metodología

Puntos de muestreo (III)

Departamento	Provincia	Distrito
Lambayeque	Chiclayo	La Victoria, Chiclayo, Monsefu, Pomalca, Patapo, Santa Rosa, Oyotun, Tuman, José Leonardo Ortiz, Pimentel, Lagunas, Chongoyape
	Ferreñafe	Ferreñafe, Pueblo Nuevo
	Lambayeque	Lambayeque, Illimo, Pacora, Olmos, Motupe
Lima	Prov. Const. Del Callao	Callao, Ventanilla, La Perla, Carmen de la Legua Reynoso, Mi Perú
	Lima	Ate, San Isidro, San Miguel, Miraflores, Carabaylo, Lima, El Agustino, Villa María del Triunfo, San Juan de Lurigancho, Comas, Rímac, La Victoria, Jesús María, San Martín de Porres, Santa Rosa, Los Olivos, Independencia, Santiago de Surco, Lince, Villa el Salvador, San Juan de Miraflores, Santa Anita, Ancón, San Luis, La Molina, Chorrillos, San Borja, Lurín, Magdalena del Mar, Pueblo Libre, Breña, Puente Piedra, Pachacamac, Cieneguilla, Chaclacayo, Lurigancho, Punta Negra, Surquillo, San Bartolo
	Canta	Canta
	Cañete	Chilca, San Vicente de Cañete, Cerro Azul
	Huaral	Huaral, Chancay, Atavillos Bajo
	Huarochiri	Santo Domingo de Los Olleros, Huanza, San Antonio, San Mateo, San Loreno de Quinti
		Santa María, Hualmay, Sayan, Huacho, Vegeta, Caleta de Carquin, Huaura
	Huaura	

Departamento	Provincia	Distrito
Loreto	Maynas	San Juan Bautista, Iquitos, Belén, Indiana, Punchana
	Loreto	Nauta
	Mariscal Ramón Castilla	Pebas, San Pablo
	Ucayali	Contamana
Madre de Dios	Tambopata	Tambopata, Las Piedras
	Tahuamanu	Iberia
Moquegua	Mariscal Nieto	Moquegua, Carumas
	General Sánchez Cerro	Ichuña
	Ilo	Ilos, El Algarrobal
Pasco		Chaupimarca, Simon Bolívar, Huariaca, Yanacancha, Ninacaca
	Pasco	
	Daniel Alcides Carrión	Yanahuanca
	Oxapampa	Constitución
Piura		Castilla, Piura, Las Lomas, Atacaos, Tambo Grande, Veinteseis de Octubre, La Arena
	Piura	
	Ayabaca	Frias, Paimas
	Huancabamba	Huarmaca
	Morropón	Chulucanas, Morropon
	Paita	Paita
	Sullana	Sullana, Marcavelica, Bellavista
	Talara	Pariñas, Los Organos
Sechura	Vice, Sechura	
Puno	Puno	Puno, Plateria, Coata
	Azángaro	Azángaro, Asillo
	Carabaya	San Gaban, Macusani
	Chucuito	Juliaca, Caracoto
	El Collao	Pilcuyo, Ilave
	Huancané	Huancane
	Lampa	Cabanilla
	Moho	Tilalo
	San Antonio de Putina	Putina
	San Román	Juliaca
Sandia	Alto Inambari	



PERÚ
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables



Departamento	Provincia	Distrito
San Martín	Moyobamba	Moyobamba, Soritor
	Bellavista	San Rafael
	El Dorado	Santa Rosa
	Lamas	Lamas, Caynarachi
	Mariscal Cáceres	Juanjuí, Campanilla
	Picota	Buenos Aires
		Rioja, Nueva Cajamarca, Yuracyacu
	Rioja	Tarapoto, Chazuta, Chipurana
	San Martín	Polvora, Nuevo Progreso
	Tocache	
Tacna		Tacna, Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, Ciudad Nueva
	Tacna	
Tumbes	Tumbes	Tumbes, La Cruz
	Contralmirante Villar	Zorritos, Canoas de Punta Sal
	Zarumilla	Aguas Verdes, Zarumilla
Ucayali		Calleria, Manantay, Yarinacocha
	Coronel Portillo	
	Atalaya	Raymondi
	Padre Abad	Irazola, Padre Abad
	Purús	Purus

FE